

EXP- UNC: 0029110/2013

Córdoba 14 agosto de 2013

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Dr. Florencio Segura, Director del Centro Formador de la especialización en Ortopedia y Traumatología –Hospital San Roque, solicitando la asignación como Instructor en el Área de Ortopedia y Traumatología, al Sr. Médico Especialista, Cervigni Fernando José, DNI N° 12.507.601y;

CONSIDERANDO:


- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 1 de agosto de 2013 por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS


RESUELVE

- Art.1º)** Asignar al Sr. Médico Especialista, **Cervigni Fernando José, DNI N° 12.507.601**, las funciones de **Instructor en el Área de la Carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología- Hospital San Roque**, por el término de un año a partir de la fecha.
- Art. 2º)** Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.
- Art. 3º)** Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIEZI**
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. **GUSTAVO L. MIRCO**
DESANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RESOLUCIÓN N°
Instructordocente.iac.lich

785